TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2017 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE 200 KVA PARA EL VUE" - ID 332.643

En la ciudad de Asunción a los tres días del mes de julio del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Weiss, estando presentes para la apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE 200 KVA PARA EL VUE" – ID 332.643,** por la Dirección de Contrataciones el Sr. Carlos Dávalos y el Sr. Daniel Gini, funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio, y por la empresa oferente, el Sr. Emil Maximiliano Gotze P. con C.I. N° 1.845.524 en representación de la empresa **MAX MAQUINARIAS,** Sr. Nicanor Fleitas con C.I. N° 327.419 en representación de la empresa **SIEMI S.R.L.,** Sr. Félix Carlos P. Barreto con C.I. N° 3.646.032 en representación de la empresa **COMAGRO S.A.,** Sr. Silvio Salinas con C.I. N° 4.673.335 en representación de la empresa **PIRO´Y S.A.,** y por la empresa oferente, la Sra. Griselda Bernal con C.I. N° 3.637.364 en representación de la empresa **GOTZE INGENIERIA S.A.** por lo que se da inicio al acto de apertura de sobres.

Seguidamente, se procede a realizar la apertura de los sobres de oferta presentados para la presente Contratación, procediéndose a realizar una verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos exigibles para la presentación de ofertas, que a continuación se detalla:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA Incl.) Gs.	GARANTÍA DE MANTENIMIETO DE OFERTA - POLIZA
GOTZE INGENIERIA S.A.	139.000.000.-	POLIZA: ALFA SA DE SEGUROSY REASEGUROS PARAGUAYA S.A. VIGENCIA DESDE: 03/07/2017 AL 31/10/2017
PIRO´Y S.A.	261.000.000.-	POLIZA: LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS. VIGENCIA DESDE: 03/07/2017 AL 30/11/2017
SIEMI S.R.L.	221.000.000.-	POLIZA: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. VIGENCIA DESDE: 03/07/2017 AL 10/11/2017
DISTRIBUIDORA CUMMINS PY	246.800.000.-	POLIZA: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. VIGENCIA DESDE: 03/07/2017 AL 11/10/2017
MAX MAQUINAS	132.000.000.-	POLIZA: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. VIGENCIA DESDE: 03/07/2017 AL 11/10/2017
COMAGRO S.A.	227.832.435.-	POLIZA: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. VIGENCIA DESDE: 03/07/2017 AL 10/11/2017

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Gotze SA

Félix Barreto
Comagro S.A.
RUC: 80013712-4
Avda. Eusebio Ayala 3.368 c/ Rca. Argentina Teléf. 556.450/3

Piro´y S.A.

Nicanor Fleitas Bareiro
Director - SIEMI S.R.L.

Dirección de Contrataciones

Se deja constancia que:

El representante de la empresa **SIEMI S.R.L.** deja constancia que la oferta de la empresa **GOTZE INGENIERIA S.A.** no presenta curvas de rendimiento del motor y el generador así también no presenta la planilla de prueba de sonido de la cabina de insonorización, requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del PBC, también deja constancia que la empresa **MAX MAQUINAS** oferta un equipo cuya regulación de voltaje es +- 2%, siendo lo exigido +-1% en las especificaciones técnicas del PBC y tampoco presenta planilla de prueba de sonido de la cabina de insonorización, requisitos exigidos en las especificaciones del PBC.

El representante de la empresa **COMAGRO S.A.** deja constancia que: la empresa **PIRO´Y S.A.** no presenta la autorización del fabricante a la fecha de la apertura, así también la **DISTRIBUIDORA CUMMINS** presenta su oferta sin haber firmado y sellado desde la constancia del RUC y tampoco está foliado la oferta.

El representante de la empresa **MAX MAQUINAS** deja constancia que el tablero digital (PLC) ofertado por la empresa **SIEMI S.R.L.** No presenta pruebas de transferencia remota exigido por el PBC.

La firma **MAX MAQUINA** contesta a la firma **SIEMI S.R.L**. E informa a la convocante que en la página 37 de su oferta el regulador de voltaje mantiene una variación del +- 0,5% estando por debajo de los limites exigidos por la convocante, así mismo la convocante no especifica referente a la sensibilidad del regulador de voltaje exigida en las especificaciones técnicas del PBC.

.

El representante de la firma **SIEMI S.R.L.** contesta a la empresa **MAX MAQUINAS** e informa a la convocante que el equipo ofertado cuenta con el módulo de transferencia remota **(PLC)** exigida en las especificaciones técnicas del PBC.

En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la empresa **GOTZE INGENIERIA S.A., PIRO´Y S.A., SIEMI S.R.L., DISTRIBUIDORA CUMMINS PY, MAX MAQUINAS y COMAGRO S.A.**, se verifica que las mismas han presentado básicamente las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:45 hs., firmándose el presente acta previa lectura de la misma en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Maximiliano Götze

Félix Baruta

Comagro S.A.E.
RUC: 80013712-4
Avda. Eusebio Ayala 3.368 c/ Rca. Argentina Teléf. 556.450/3

Piro´y S.A.

Nicanor Fleitas Bareiro
Director - SIEMI S.R.L.